

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos.
Por mayor... 30 céntimos.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
'O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA'
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en el Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13640 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Martes 11 de Junio de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 71

W. PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

LA HIGIENE
Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias
exposiciones científicas con medallas de oro y de plata;
la mejor de todas las conocidas hasta el día para
realizarse progresivamente a los cabellos blancos a
su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; le
confiere una tónica y refrescante en su uso; le
que hace que pueda usarse con la mano, como si fuera
la más recomendable brillantísima. Venta en perfu-
merías y droguerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAI.

VERDADERA
EAU DE BOTOT
Único Densificante aprobado por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
(16 de Mayo 1783)
Para evitar las falsificaciones se mandó sellar el
sobre negro, cada
sobre el sello de cada
frasco la firma en francés
y la dirección:
47, Rue de la Paix, Paris.

SOLITARIA
Cura de 2 horas
Gonosolobus Secretan
Única medicina, admitida en los Hospitales de Paris,
LONDRES, BRUXELAS, MADRID, 12 Ptas. En Fr.

MODAS MARÍA GUERRERO
CABELEN, G y S
son las últimas creaciones de París en sombreros,
trajes y confecciones. Modelos originales.
CALLISTA HERNANDO.—BARQUILLO, 39, PRAI.

REALIZACIÓN
son 25 0/0 de rebaja de todos los géneros de la casa
A. S. Bistini. Esparteros, 8, por traslado. Barqui-
llo, 12, duplicado. 1.º Se traspaese el local.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
HIGIENE
(12 de junio.—15 de setiembre.)

La exposición internacional de Higiene, que estará abierta en París desde el día 12 del actual hasta el 15 de setiembre próximo, en el Palacio de las Artes del Campo de Marte, comprende cinco grandes agrupaciones: la primera, higiene de la habitación privada y colectiva; la segunda, higiene urbana; la tercera, profilaxis de las enfermedades transmisibles, demografía, estadística y ciencia sanitaria; la cuarta, higiene de la infancia, de la alimentación, del vestido y de la gimnasia; y la quinta, higiene industrial y profesional.

Al frente de la exposición y en la presidencia figura el decano de la facultad de medicina de París, el Dr. Brouardel, y como vicepresidentes, el catedrático de medicina Cornil; el arquitecto Hermant, y el industrial Loebnitz, tres hijos del trabajo que honran a la Francia contemporánea.

La exposición, que está dividida en cinco agrupaciones, como saben nuestros lectores, se subdivide en diez clases.

En la higiene de la habitación se exponen agrupados, para el estudio y para el examen del público, las construcciones, la distribución de locales, el alumbrado, la calefacción, aereación y ventilación de las viviendas, los esterilizadores domés-

ticos, los aparatos bañatorios e hidroterápicos, la evacuación de residuos orgánicos, los lavatorios, cocinas, despensas y fregaderos, el mobiliario y la higiene de las habitaciones, cuarteles, asilos, hospitales, escuelas, cárceles, presidios y refugios.

En la higiene urbana la alimentación, el análisis y filtración del agua, los mullares, la evacuación y aprovechamiento de las inmundicias, el alumbrado público antiguo y moderno, los cementerios, los depósitos de cadáveres y los hornos crematorios.

En la Profilaxis de las enfermedades transmisibles, las diversas formas de aislamiento y los medios de transporte de los contagiosos, la vacunación, revacunación y desinfección, los lazaretos y hospitales y la legislación sanitaria.

En la Demografía, los datos relativos a nacimientos, matrimonios y defunciones, las altas y bajas de la población y los cuadros estadísticos de los epidemias.

En la ciencia sanitaria, los laboratorios investigadores de la falsificación de las sustancias alimenticias y los destinados a investigaciones bacteriológicas, químicas y fisiológicas.

En la higiene de la infancia, los asilos de niños y las escuelas de primera enseñanza, las cunas de Jesús y las Inclusas.

En la higiene industrial y profesional, la construcción y saneamiento de talleres, las casas para obreros, los accidentes industriales, las condiciones físicas y morales del trabajador y la higiene especial de los diversos oficios, artes y profesiones y de los servicios militar, naval y escolar.

En la higiene alimenticia, la preparación y conservación de los alimentos, ya sólidos, ya líquidos, y las aguas minerales de mesa.

En la higiene del vestido, los lavaderos, las prendas de vestir de los niños y los corsés de las mujeres.

Y en la higiene física, los gimnasios, las salas de armas, las pilas de natación, y cuanto se relaciona con la caza, la esgrima, la equitación, el ciclismo, los patines y los juegos de pelota, como ejercicios corporales.

Se observa, por el programa precedente, que la Exposición abraza todos los ramos y comprende todo el material de la higiene pública y privada.

Los médicos, los ingenieros, los arquitectos, los farmacéuticos, los abogados y las autoridades pueden estudiar, en ese certamen internacional, el desenvolvimiento del progreso alcanzado en los últimos tiempos y las aplicaciones hechas por la ciencia en los distintos organismos administrativos y en los variados servicios públicos para conservar la salud, prevenir las enfermedades y dominar las epidemias.

La Sociedad Española de Higiene ha propagado con éxito en nuestro país las prescripciones sanitarias, y la Academia de Medicina, con sus discusiones semanales, ha hecho fijar la atención pública en una serie de conocimientos, útiles y utilizables para la administración y para los administrados.

Escritores médicos de valía están popularizando, en la prensa y en el libro, las verdades científicas.

Y arquitectos bien reputados consagran su inteligencia a la defensa de la higiene, para que predomine en las construcciones contra todo propósito egoísta.

Se advierte, de algunos años a esta parte, una tendencia general, avivada por los hombres científicos, de transformar o de mejorar los organismos sanitarios.

Y esa tendencia, que entraña, a nuestro juicio, grandísima importancia, encuentra su complemento en los congresos y en las exposiciones de Higiene, ya bajo el punto de vista de la teoría, ya relacionándolos con la práctica y la experiencia.

El último congreso internacional de Higiene, celebrado el año anterior en Buda Pesth, fué el revelador del suero antitífico de Roux, hoy tan discutido y tan aplicado.

La exposición internacional de Higiene que se va a celebrar en París proporcionará, a buen seguro, nuevos adelantos en el material sanitario.

¿Qué nos ofrecerá en el orden científico el noveno congreso internacional de Higiene, convocado para la capital de España durante el año de 1897?

Podremos exponer, con alguna garantía de acierto, nuestra organización sanitaria, y figurar en él los aparatos y planos de edificios para la experimentación científica sobre biología e higiene, el material de asistencia pública y de saneamiento, los modelos concernientes al saneamiento del suelo, y los libros, atlas, fotografías, grabados y publicaciones especiales que se relacionen con el servicio higiénico y con las instituciones de las clases obreras?

¿Tendremos ya para entonces el instituto nacional de Higiene, que ha de comprender el laboratorio bacteriológico, el centro de desinfecciones, el parque sanitario y el servicio de análisis químico?

¿Se realizarán las medidas de saneamiento para que dentro de dos años los congresistas extranjeros puedan ver y convencerse de que España se halla dentro del movimiento universal en materia tan importante para la salud pública?

¿Debemos limitarnos al laboratorio bacteriológico de la Diputación provincial de Madrid y a los de igual clase de los Ayuntamientos de Barcelona y San Sebastián, muy importantes y perfectamente dirigidos, pero insuficientes para alcanzar el carácter de generalidad que exige la nación española? Bastante han hecho esas corporaciones populares adelantándose, con su iniciativa, a fundar y sostener instituciones tan simpáticas a la opinión.

La Exposición internacional de Higiene será visitada en París por muchos médicos españoles, deseosos de conocer los más recientes adelantos en el material sanitario. Como coincide la apertura con la época del estío, en la que los extranjeros acuden a la capital de Francia, se verá muy concurrido el palacio de las Artes Liberales.

Sería oportuno que se comisionara a algunos alumnos de los más estudiosos de las facultades de medicina y farmacia y de la Escuela superior de Arquitectura, para que estudiaran la Exposición, estudio que podría ser útil a la salud pública y aprovechable para la higiene urbana.

LUIS FERNÁNDEZ PÉREZ.
Madrid 10 de junio de 1895.

SENADO

SESION DEL DÍA 10 DE JUNIO.

Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley de pignoración de Cubas para las necesidades de la campaña.

Se vota definitivamente dicho proyecto.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de carreteras de Caligas Plantadas a la de Solares y Ramales; de la estación de Golbarco y Navales; de la de Játiva y Alcoy y Cuatretonda, y la de San Vicente de Calders a Santa Coloma de Queralt.

Se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 10

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Asuntos varios.

El Sr. Calzado pide nota de la plata acuñada durante los últimos once meses.

El señor ministro de Hacienda pronuncia con este motivo un discurso sobre el bimetalismo.

Los señores Alvarado, conde de la Corzana, Muro, Ariño, López Muñoz y Pedregal formulan diferentes preguntas.

El Sr. Castillo (D. R.) apoya una proposición pidiendo la creación de centros provinciales para el servicio de la higiene pública.

El Sr. Grolzard (D. C.) pregunta si pueden ser devueltas a los jueces de instrucción las ternas para el nombramiento de los municipales antes del 15 de junio.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que la ley orgánica dispone que dichas ternas deben estar formadas antes del 15 de mayo, y hechos los nombramientos para el 15 de junio, sin hablar la ley orgánica de devolución de ternas.

El señor conde de Romanones se felicita de los nombramientos de jueces municipales de Madrid, cuyas ternas se hallan hechas con grandísima habilidad y sin faltar a la ley.

Pide las solicitudes de los que figuran en dichas ternas, porque indudablemente, a juicio del orador, habrán aspirado a esos cargos.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que él no ha formado las ternas, y, por tanto, no le corresponde el calificativo de hábil.

Estima que los nombramientos están hechos legalmente.

El señor conde de Romanones pregunta si serán atendidas las reclamaciones de los magistrados y jueces excedentes.

El señor ministro de Gracia y Jus-

ticia replica que se olvidará de la gracia y hará completa justicia.

El Sr. Laá ruega al ministro de Hacienda resuelva sobre las repetidas solicitudes presentadas al Congreso pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El señor ministro de Hacienda contesta que estudiará el asunto para resolverlo, sin perjudicar los intereses del Tesoro.

El Sr. Carvajal y Hue interviene, diciendo que la mayoría de la comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre el libre cultivo del tabaco no ha cumplido ni cumplirá con su cometido.

Añade que no le satisface la contestación del Sr. Navarro Reverter.

Se ocupa extensamente de las ventajas y conveniencias de ese cultivo en España.

El Sr. Ruiz Martínez (D. C.) expone que tampoco está conforme con los ofrecimientos del ministro, por creer que todo se convertirá en palabras y más palabras.

El señor ministro de Hacienda replica que si durante veinticinco años nada se ha conseguido de los gobiernos, más difícil es que en veinticinco horas resuelva el ministro en esa cuestión de humo.

Estima que la comisión parlamentaria debe presentar dictamen, y entonces la mayoría resolverá.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

A las cuatro y diez pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las cuatro y treinta y cinco continúa la sesión.

PRESUPUESTOS

Articulado de la ley.

El Sr. Dato hace uso de la palabra preguntando al señor ministro de la Guerra si está dispuesto a crear el octavo cuerpo de ejército.

El señor ministro de Guerra se reserva contestar hasta que se haya discutido el particular.

El Sr. Dato pide después de muchas consideraciones, que el séptimo cuerpo de ejército resida definitivamente en León.

El Sr. Montes Sierra sostiene que en Granada debe residir caso de crearse, el octavo cuerpo de ejército.

El Sr. Linares Rivas defiende la conveniencia de establecer dicho cuerpo militar en la Coruña.

Hablaron después los Sres. López Muñoz, general Aznar, Azcárate, Silveira (D. E.) y ministro de la Guerra, que explicó sencillamente el pensamiento del gobierno.

Terminó la discusión el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, quien en vista de las explicaciones del ministro y del giro que había tomado la discusión, retiró el artículo, considerando que sería crear a la Cámara una situación difícil el obligarla a votar punto sobre el cual se agitan tantos intereses igualmente legítimos y respetables.

La sesión terminó a las ocho.

S. A. imperial la archiduquesa Isabel vendrá a España a mediados de agosto. Permanecerá en San Sebastián hasta fines de la próxima jornada veraniega.

D. FEDERICO MADRAZO

Ayer hizo un año que murió el eminente artista, gloria de nuestra época, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Su sucesor en la dirección del Museo Nacional, uno de sus predilectos discípulos, el ilustre artista D. Vicente Palmaroli, ha querido recordar aquella fecha triste, convocando en el día de ayer a la familia, a los discípulos, a los amigos del maestro eminente, para inaugurar los bustos de D. Federico Madrazo y de su padre D. José, que han de adornar la entrada del Museo y recordar a los que le visiten que, si Villanueva fué el arquitecto que construyó aquel edificio, las colecciones que atesora fueron cuidadosamente clasificadas, recogidas, conservadas y estudiadas por esos dos grandes artistas a quienes deben principalmente su educación y su amor al arte las generaciones presentes.

Así lo expresó con profunda emoción, con verdadera elocuencia en su discurso el director del Museo. Era aquella una fiesta de familia, de la familia artística, que recordaba un aniversario triste, honrando la memoria de un maestro respetado y amado; y la sinceridad, el sentimiento que palpaba en las frases de Palmaroli, se comunicaba a todos los asistentes, que, sombrero en mano y profundamente emocionados, recordaban las obras y los tiempos de esa larga e ilustre dinastía de Madrazos, a quienes tanto debe la regeneración artística de la patria. El Sr. Palmaroli fué abrazado con efusión y felicitado calurosamente por todos.

Allí había un grupo de señoras de la familia de los Madrazos, acompañadas de la señora de Palmaroli y de la viuda e hija del otro muerto ilustre, el gran Rosales.

Allí estaban D. Pedro, D. Luis y don Ricardo Madrazo, D. Federico Kuntz, el Sr. Prado y varios deudos más de la distinguida familia.

El ilustre pintor Villegas, de paso por Sevilla, ha querido asociarse también a esta manifestación artística, y allí rodeaban el busto del maestro: Luis Alvarez, el secretario del Museo; Eduardo Barrón, el restaurador de la sección de escultura, y a cuya dirección artística se deben los dos bustos que se inauguraban; los restauradores Sres. García Hispaleto y Jiménez; los empleados del Museo; el escultor laureado Mariano Benlliure, que recibía plácemes por el galardón honroso conquistado en esta Exposición; los pintores Gabriel Maureta, Bilbao, Ferrant, Fonseca; los escultores Sres. Suallo, Marinas, Parera, Trilles; los Sres. Moret, general Ortega, Alcántara, Palmaroli (hijo), Grolzard (D. Carlos) y otros muchos.

Los dos bustos inaugurados son reproducciones en precioso mármol de Carrara de dos obras ya antiguas. El de D. José Madrazo fué modelado por Ponzone, y es una obra de mérito; el de D. Federico fué modelado por Valmitjana, hace ya años.

El Sr. Palmaroli, director del Museo, y el Sr. Alvarez, secretario, obsequiaron a las señoras con flores y recibieron muchas felicitaciones por la idea que han tenido al disponer esta fiesta íntima, sen-

lexionar mientras andaba; pero nada revelaba en su exterior la índole de sus reflexiones.

José Arnould fué de nuevo a sentarse cerca de sus hermanos.

—No ha sido más que una falsa alarma—les dijo al oírlo—mas mantenidos firmes, por Dios, y no ser que queráis delataros por la cara para que os prendan en el acto.

Después de separarse del teniente, el ciudadano Thouvenel llamó al médico con una seña, y parecía proseguir con éste la conversación entablada con el hermano de Dionisia.

La plaza iba reanimándose poco a poco. Antes que el Angelus de mediodía indicase la hora de comer, se podía aun charlar un rato, orillar una compra, cambiar impresiones, jugar una partida y echar un trinquis.

De pronto un terrible griterío de angustia sorprendió a toda la concurrencia; clamor que procedía de lo alto de aquella cuesta que abría el camino de Vitel a las Armoises, y que era producido por los vecinos que se dirigían a la zona hacia sus casas, situadas a lo largo de la loma.

El grito fué casi instantáneamente repetido por cuantos circulaban por la plaza.

En aquel momento estaba Felipe Hattier, delante de la taberna, con el codo apoyado en el arzón de la silla de Jolibois, dando instrucciones al cabo, que este escuchaba inclinado hacia su jefe.

Ambos levantaron la cabeza al oír el ruido, y un tremendo y angustioso grito se escapó del pecho del teniente.

Cabri, el caballo de los hosteleros del Gallo, bajaba como un torbellino la rampa en pendiente curva que, como hemos indicado, desembocaba en el puente.

El animal devoraba el espacio, inflamados los ojos, dilatadas desmesuradamente las narices y erizadas las crines.

En pos de él el ligero carruaje que arrastraba en su carrera vertiginosa, rebotaba como una pelota sobre las anfractuosidades del terreno.

En aquel coche iban dos mujeres jóvenes abrazadas: Dionisia y Florencia; Mariana no ocupaba ya el asiento delantero. La Benjamina, muerta de terror, se mantenía, hecha un villo, pegada a su amiga, a la manera que un niño, ante un peligro supremo, se agarra a su madre. Ocultaba su rostro en el seno de la hermana de Felipe, que la rodeaba con sus brazos, y que, alta la frente, intrépida la mirada y ligeramente coloreadas las mejillas, adelantaba, sin desfallecimiento, el sitio en

que todos los dolores de la vida debían infaliblemente concluir para ella.

Aquel sitio era el río que corría en el fondo de su talud de roca viva. Para buscar el estrecho puente, el camino—que bajaba de la cuesta, pasando a distancia de treinta o cuarenta metros de la puerta del Gran Vencedor—tenía que formar un recodo bastante pronunciado.

Ahora bien, Cabri, enloquecido, corría y corría en línea recta; y en aquel sitio la línea recta, volvemos a decir, iba a parar al río, encauzado en un lecho profundo. Caballo, coche y viajeras corrían hacia aquel verdadero precipicio. Si, por suerte, el caballo trazaba una curva para enfilar el puente, no se aminoraba el peligro, porque a cada lado de aquel puente—que tenía exactamente la anchura de una carreta ordinaria, se alzaban dos enormes guardacantones que hacían más estrecha la entrada. El vehículo se destrozaría seguramente contra cualquiera de aquellos dos bloques de piedra, ó tal vez se colgaría—como se dice—y, volcaría por encima del pretil.

¿En cualquiera de los casos, era una muerte cierta!

Diez segundos bastaron para realizarse la serie de actos que con trabajo podré yo relatar en un cuarto de hora y recorrer mis lectores en dos minutos.

En la plaza, habíase la gente separado con precipitación para no ser atropellada y triturada por aquella avalancha; las mujeres se cubrían el rostro con las manos para no ver la inminente catástrofe; los hombres cruzaban entre sí exclamaciones de horror; pero nadie se movía.

Y, por otra parte, habría sido una locura afrontar aquel peligro, oponerse a aquella tromba volante.

En su mesa, Francisco y Sebastián Arnould parecían como petrificados de espanto. José se levantó, un ronco alharido se escapó de su garganta e hizo ademán de arrojar a detener al caballo, pero una mirada del teniente le dejó clavado.

El cabo Jolibois llevaba provistas las pistolas de su silla; Felipe Hattier tomó una de las pistolas; se aseguró por una ojeda rápida de que estaba cargada y cebada, y en seguida, con un gesto, barrió los grupos que pululaban entre él y el charaban.

Llegaba éste frente a la taberna, disparado como un pedazo de roca que cayese de lo alto de una montaña.

La hija del guarda había cerrado los ojos y

su hermana. Todos rivalizaban en querer aproximarse al teniente, en tocar su mano, en cruzar con él algunas palabras.

Nuestro oficial se veía rodeado, cumplimentado y aclamado. Cada cual le invitaba a tomar un jarro de cerveza y una docena de pasabrillos; cada cual le ofrecía su casa para descansar y refrescar; cada cual intentaba sentarle a su mesa para almorzar, merendar ó comer.

Y respecto de la parte femenina del vecindario de Vitel, envidiaba a Dionisia por tener tal acompañante.

¡Ah, qué lejos estaba la pobre Dionisia de hacerse la interesante! La lectura del billete de José Arnould había dado el golpe de gracia a su corazón lacerado, a su cabeza debilitada por tantos y tan rudos choques.

Su secreto ya no la pertenecía; alguien acababa de hablarla de Valincourt; de Valincourt, le donde, a juzgar por la carta de los labradores a quienes estaba confiado, había su hijo partido hacia cerca de quince días, acompañado del buhonero Antimo Jovard. ¿Qué había sido del niño y de su compañero? Hé aquí lo que se preguntaba Dionisia con una insistencia que rayaba en locura.

A fin de asegurarse, se había aprovechado del primer momento en que su hermano se ausentó de las Armoises para escribir al matrimonio que tenía a su cuidado al niño Jorge; pero las noticias que aguardaba tardaban en venir, y he aquí que un extraño se ofrecía a facilitárselas al día siguiente. ¿Qué noticias podrían ser aquellas? ¿Por qué medio había sorprendido el secreto que parecía conocer? ¿En qué forma le utilizaría? ¿Cuáles serían las intenciones de aquel hombre?

La razón de Dionisia se perdía en un mundo de confusiones.

De todos modos, y aun cuando aquel hombre protestase de su discreción, la hija del guarda adivinaba un enemigo en el posadero del Gallo.

Así que, cuando éste, acompañado de Francisco y Sebastián, hizo su entrada en el concurso para llegar hasta Felipe y dirigirle la palabra, sintió la infeliz diplomarse sobre ella un terror inmenso, indecible, penetrante. Sintióse desfallecida, llevóse una mano a la garganta y con la otra se apoyó, para no caer, en el hombro del teniente.

Ocupado éste en devolver cumplimientos a sus compañeros, no se había apercebido del peligro que corría; pero ya entonces, al notar

aquel movimiento de angustia, se volvió con viveza y la preguntó asustado:

—¿Qué tienes, hermana mía?

—En efecto, ¿os sentís mal, ciudadana?—repitió solícito José Arnould.—Parece que no estáis buena.

Dionisia no contestó. Vaciló, espiró en sus labios un suspiro, giró sobre sí misma y se dejó caer hacia atrás. Felipe la recibió en sus brazos.

Esta escena produjo exclamaciones y gritos entre la multitud, que se agitaba, se empujaba, formando alrededor de la joven desmayada un círculo, que se iba estrechando cada vez más y amenazaba ahogarla contra su hermano. Este la levantó cual si fuese una pluma.

—¡Ea! ¡apartaos, vive Cristo!—gritó en su tono que no admitía réplica.

Hicieron calle para que pudiera pasar; pero la multitud le siguió, comentando el suceso, hasta el banco en que colocó a Dionisia frente a la puerta de la taberna del Gran Vencedor.

El ciudadano Huguénin, médico de la localidad, conversaba al extremo del puente con el juez de paz Thouvenel y con maese Grandier, el notario, cuando llegó Florencia Arnould, jadeante y asustada, a informarle de lo que ocurría. Acudió en seguida y examinó a la enferma:

—Esto no será nada—dijo—un síncope, sin complicaciones, producido por el calor.

En aquel instante apareció Mariana Arnould trayendo un vaso de agua en un plato.

El doctor prosiguió:

—Lo primero que se necesita es dejar que circule el aire. Vaya, señores, apartaos y dejad la puerta libre.

—Felipe, arrodillado a los pies de su hermana, añadió con voz suplicante:

—Amigos míos, haced ese favor.

Obedecieronle y se deshicieron el círculo para ir a estacionarse algo más lejos, formando grupos curiosos y habladores.

Dionisia había vuelto en sí y tenía apoyada la cabeza en el hombro de Florencia, sentada a su lado, mientras que Felipe, en pie, la miraba con cariño nececlado de inquietud.

—¡Dios de Dios!—murmuraba, enjugándose la frente.—¡Vaya un susto mayúsculo! Aun me tiembla todo el cuerpo...

Dionisia le alargó la mano:

—¡Felipe!... ¡mi querido Felipe!

Este prosiguió:

—Toda la culpa ha sido mía!... Sabiendo que estabas tan delicada... dabi obligarte a que no salieras de casa.

illa, hermosa, para honrar la memoria de su maestro y amigo D. Federico Mazarzo.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Un discurso de Nocedal. Sevilla 9, 10 h. Sr. Nocedal ha pronunciado un elocuente discurso en el Circulo de los Obreros.

DE LA AGENCIA FABRA

París 9. Ha llegado a Brest la escuadra francesa del Norte, que ultimamente visitó varios puertos de Galicia.

Roma, 9. Para el mes de agosto próximo se anuncia la celebración de un Consistorio, en el cual serán nombrados dos cardenales.

Hoy se ha celebrado en las arenas de Canduran una corrida de toros, con asistencia de más de 8.000 personas.

Viena 10. Según noticias de Constantinopla, el asesinato del vicoadmirante de Inglaterra en las inmediaciones de Djeddah (Arabia) no ha dado lugar a complicación alguna diplomática.

Djeddah es un puerto de 20.000 almas donde residen muchos europeos; pero las inmediaciones están pobladas por tribus nómadas de beduinos fanáticos.

Además, los principales autores del delito fueron presos y recibirán severo castigo.

A pesar de esto las potencias parecen dispuestas a aprovechar esta circunstancia para pedir a la Sublime Puerta que garantice de una manera más eficaz las vidas y haciendas de los extranjeros residentes en Arabia, sobre todo en presencia de la agitación provocada por los fanáticos musulmanes, que se observa en aquella comarca contra los cristianos.

Se comenta mucho una noticia de que han cuenta de una manera misteriosa al-

gunos correos de Berlín, sobre la prisión de dos estudiantes búlgaros, acusados del delito de lesa majestad respecto del emperador de Alemania.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

Lista de los premios concedidos. Sección de pintura.

Medallas de primera clase: Sorolla, «Aún dicen que el pescado es caro».

Medallas de segunda clase: Pinoso (D. Ignacio), «Retrato».

Medallas de tercera clase: Saint Aubin, «La buena ventura».

Sección de escultura. Medallas de primera clase: Folguera, «El sacamuelas».

Medallas de segunda clase: Alvarez, «David».

Medallas de tercera clase: Menéndez, «Perrito salvavidas».

Sección de arquitectura. Medallas de tercera clase: Saldaña,

«Proyecto de establecimiento de baños de mar».

Propuestas paradecoraciones.

Jiménez Aranda, Cutanda, Bilbao, Menéndez Pidal, Ruiz Luna, Beruete, Borrás, Campuzano, Dumont (D. César), Gessa, Jiménez (D. Federico), Lhardy, Ricardo de Madrazo, Martínez Abades, Masriera, Mauri (D. Francisco), Muñoz Lucena, Cabrera Cantó, Ramírez (D. Manuel), Belliure (D. J. A.), Oliva, Villegas (D. Plácido), Meitren, Pascó, Villegas Brieva, García y Ramos.

Arquitectura. Zapata, Belmás, Estrada, Cabello, Lapiedra.

Medalla de honor. Mariano Belliure, «Trueba».

HAN FALLECIDO: En Córdoba doña Julia de la Torre Toledano.

En Valencia D. José María del Toro Fabul, D. Luis Boix Manuel y doña Carolina Diaz de Lila.

En Pamplona doña Vicenta Irure. En San Sebastián D. Gaspar de la Peña.

En Almería D. José Pérez Martínez. En Vigo doña Ana María Pérez González.

En Barcelona D. José Anfruns Font, doña Eulalia Carreras Parellada y don José Fornis Amigó.

En Cádiz Mr. Sydney John Hamilton Little.

Estando en marcha el tren número 49, que salió de Málaga para Deva en doble tracción a las 2:50 de la tarde del 7, al pasar por el punto llamado Carquinazo (kilómetro número 5), donde se halla el apeadero de los señores Hijos de Romualdo García, cerca de Elgoibar, observó el maquinista que en el centro de la vía se encontraba acostado un niño.

A pesar de emplearse todos los medios para detener el tren, no se pudo conseguir hasta después de haber pasado por encima del niño, no solo las dos locomotoras, sino todos los vehículos de que se componía el tren.

Pero cual no sería la sorpresa de todos al ver que el citado niño se levantaba sin la menor lesión ni contusión.

Hay que advertir que las locomotoras llevaban el aparato quitareses.

La guardia civil que escoltaba al tren recogió al afortunadísimo chiquillo, entregándole a su padre, D. Lucas Azza, de oficio panadero y que vive cerca de la vía férrea.

El tren continuó su marcha.

S. A. la infanta doña Isabel se ha dignado recibir en audiencia particular a las niñas Antonia y Luisa Moya Costá, la primera de nueve años de edad, que ha obtenido nota de sobresaliente en la clase de solfeo, segundo año, a cargo de la profesora doña Encarnación de Lamas, quien acompañó a dichas señoritas en su visita a la augusta dama.

Ha salido para Cáceres y Portugal, a asuntos de su profesión, el distinguido médico Dr. Portela.

A las doce del día de hoy, 11 del actual, se verificará en la tercera sección del ministerio de la Guerra el sorteo de 120 primeros tenientes y 40 segundos del arma de infantería con destino al ejército de Cuba.

La proposición de ley que ayer presentó el diputado D. Rodolfo del Castillo, mereció la atención del Congreso, por ser de capitalísimo interés, no solo desde el punto de vista moral, sino también del médico-social.

Desgraciadamente, en nuestro país la higiene no ocupa el rango y la atención que merece en otros países; y si algunos de sus ramos son vigilados por los gobiernos, como sucede con el que motiva esta proposición de ley, es con tal deficiencia, que exige inmediata y radical reforma.

Tal cual está hoy montado este servicio, no solo es altamente inmoral, sino que no cumple sus fines. Se trata de evitar la propagación de una enfermedad que es contagiosa; pero para que esto suceda, es necesario quitar al enfermo del contacto con los que están en estado de salud y someterlos a un tratamiento hasta su completa curación—bajo la inmediata vigilancia del Estado,—única manera de evitar la propagación de la enfermedad directamente de persona a persona, y sobre todo legada de padres a hijos, que es la más funesta de todas.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha salido de Las Palmas para Cabo Verde el cañonero Filipinas.

El batallón de infantería que se embarcó ayer en Cádiz, tuvo en San Fernando una brillante despedida después de solemne misa de campaña.

El capitán general del departamento arengó a la tropa, despediéndola en nombre de S. M.

En Riego de los Ojos (Rivadeo) ha naufragado la lancha Concepción, pereciendo dos de sus cuatro tripulantes y resultando gravemente herido uno de los salvados.

El cañonero Eulalia navega con rumbo a Cádiz, procedente de Cartagena.

El cañonero Martín Alonso Pinzón ha abandonado el puerto de Santa Cruz de Tenerife con rumbo a Cuba.

La escuadra española ha pasado sin novedad por el estrecho de Dower.

PLAZA DE TOROS.

La venta de billetes para la corrida de hoy, ha sido extraordinaria durante el día de ayer, en que también se han recogido los encargos que anticipadamente se habían hecho en el Ayuntamiento.

De esperar es que en las primeras horas de hoy se agoten las pocas localidades que han quedado sobrantes y que se coloque el cartel de «No hay billetes».

La plaza resulta preciosamente adornada, habiéndose empleado más de cinco mil metros de guirnalda para el revestido de columnas y pabellones de palcos, y toda la flor que había en los jardines y estufas del Ayuntamiento.

Los palcos de la reina, de la D'putación y del Ayuntamiento, llevarán un adorno especial.

Las espadas Jarana y Lesaca, que han torreado ayer tarde en Barcelona la corrida que anteaer se suspendió por lluvia, salieron anoche en un tren especial que llegará a Madrid hoy a las dos de la tarde.

A más de los atractivos que ofrecerá la fiesta y que van consignados en otro lugar de este número, tendrán los aficionados el gusto de ver picar toros a los célebres Badilla y Agujetas, el primero ofrecido generosamente a la comisión y el segundo como de la cuadrilla de Reverte.

La comisión organizadora del espectáculo ha invitado a S. M. y A. A. RR. y es casi seguro que asistirá la infanta doña Isabel.

SUCESOS

Faliza moralizadora

El alba sería cuando un mozaibete, que no es nada lerdo y flos no quiere, dió unos cuantos palos en un rato breve

á su propia madre y á su hermana Irene, porque, según dijo, ambas á dos tienen ciertas relaciones con Diego y con Dieguez. Esto ha sucedido, si el parte no miente, Pelayo, ocho, cuarto, á las tres y veinte.

Antonio Pim

—¡Válgame Dios, que paliza tan monumental, querido D. Roque, la dió Antonio Pim ayer en la calle de Mesón de Pafios á su esposa María García!

—¿Pim ha pegado á María?

—Sí, señor, aquel no era Pim, era un Pim, Sam, Pum; en fin, baste decir á usted, que si no se pone serio el guardia del cuerpo de Seguridad número 212, también saca el rostro ruborizado.

—¿Y por qué le pegó?

—Se dice que por mirar no sé á quién más de lo debido. Lo que puedo asegurar á usted, es que en adelante no le mirará tanto.

—¿Por qué?

—Porque la ha estropeado el ojo derecho.

Hundimiento.

Ayer mañana se ha hundido el techo de una de las habitaciones de la casa número 22 de la calle de Quintana.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

¡Celes!

En la casa de socorro (distrito de Buenavista), á las cinco de ayer tarde ingreso tuvo una chica, por tomar sal de acedera para quitarse la vida.

Celos mal justificados (según se dice y afirma), fueron causa ocasional de su idea suicida.

La joven sigue mejor... ¡que siga la mejorial!

La casa editorial de Barcelona señor López acaba de publicar en su excelente Biblioteca Diamante una obra del popular escritor Teodoro Guerrero, tan notable como todas las suyas. Es una bellísima colección de leyendas en prosa y dos trabajos en verso, uno de ellos de escenas dramáticas.

La señorita Arnal hará hoy su presentación ante el público que asiste al teatro Moderno, con la zarzuela de Estremera y Chapí La carolina.

Dentro de pocos días se cantará El grumete, y ya ha empezado á ensayarse La saboyana, del maestro Barnet.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer varias comisiones.

El diputado Sr. Calzado ha hablado largamente ayer en el Congreso sobre la cuestión del bimetalismo, tratándola con gran competencia, como lo ha reconocido el ministro de Hacienda al contestarle, manifestándole que oportunamente tendrá presente sus acertadas observaciones.

Los diputados cubanos visitarán hoy al Sr. Cánovas del Castillo, para rogarle influya en la pronta aprobación del proyecto de crédito agrícola, que tanta importancia tiene para los intereses de la Gran Antilla, y que se encuentra hoy pendiente de aprobación en el Senado.

El parte facultativo acerca del estado del general Primo de Rivera, dado á las once de la mañana, dice así: «Siguiendo su curso ordinario y favorable las heridas del Excmo. Sr. Marqués de Estella, no se pondrá más parte que el de la mañana.—Losada.»

El señor ministro de Gracia y Justi-

cia ha llevado ayer á la firma de S. M. la reina varios decretos de indultos leves.

Una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador, señor Isasa ha conferenciado ayer con el señor ministro de Hacienda en el despacho de este sobre asuntos relacionados con la deuda flotante y con la renovación de las obligaciones del Tesoro.

Uno de estos días celebrarán una nueva conferencia.

LO DEL DÍA

El gobernador eclesiástico de la Habana, D. Juan Bautista Casas, ha interpuso recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que le condenó por haberse negado á expedir certificaciones del estado civil de los diocesanos, fundado en que la inscripción de los nacidos es, desde 1873, obligación civil de los juzgados municipales.

El respetable sacerdote, que estaba encargado del gobierno de la diócesis de la Habana, entonces sede vacante, acaba de llegar á la Península, y después de permanecer breves días en su pueble natal, Sabucedo de Montes, provincia de Orense, vendrá á Madrid para detenerse ante el Tribunal Supremo.

La colonia gallega de la Habana, según la prensa de Cuba, le hizo una despedida afectuosísima.

Han visitado los tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra, con sus respectivos profesores, las ambulancias de Sanidad Militar del primer cuerpo de ejército, que se hallan establecidas en el Pardo, y presenciaron los procedimientos más modernos para montar y transformar las camillas, destinadas á los heridos en campaña.

Los jefes y oficiales de Sanidad Militar expusieron en conjunto y en detalle los últimos adelantos del material sanitario, que tanto interesa conocer y estudiar á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que han de constituir el nuevo cuerpo de Estado Mayor.

Los dos últimos días del mes actual estarán abiertas las dependencias provinciales de Hacienda para realizar operaciones interiores de contabilidad.

Ya se ha fijado en la Escuela Superior de Guerra la orden de exámenes, en virtud de la que cesan el microscopio las clases, y empezarán los ejercicios de examen el 14, para terminar á fin de mes.

Las vacaciones comprenden los meses de julio y agosto.

Algunos tenientes alumnos á quienes correspondió ir al ejército de Cuba, una vez examinados, se embarcarán para la gran Antilla.

En la sesión del Congreso ha continuado ayer la discusión sobre el octavo cuerpo de ejército. Nadie se opone á ello, y resulta que más que debate, lo que hacen los señores diputados que en él intervienen es alegar las mejores condiciones que tienen, á su juicio, diferentes capitales para que en ellas se fije la del nuevo cuerpo de ejército.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de revisión del censo electoral de la isla de Cuba, ha acordado dar dictamen de conformidad con el proyecto, añadiendo un artículo, según el cual se faculta al gobernador general para suspender las operaciones electorales donde lo requiera la situación de la guerra.

Juntamente con el médico, habían acudido el juez de paz y el notario.

—¿Os encontráis mejor, hija mía?—preguntó el primero con interés.

La enferma le dió las gracias con un ademán, y luego dijo dirigiéndose al ciudadano Huguenin:

—Doctor, me siento muy débil.

—Opino—indicó el notario—que esta señorita obraría prudentemente metiéndose en la cama...

—Ese es también mi parecer—apoyó el médico;—mas ¿cómo conducirla hasta su casa, á pie, en tal estado de cansancio y abatimiento?

—Si queréis—propuso, acercándose el mayor de los Arnould, que hasta entonces había permanecido algo apartado con sus dos hermanos menores y Mariana,—si os parece, engancharé nuestro caballo Cabri al carricoche, y trasladaremos, despacito, á la ciudadana á su domicilio, donde la acompañará la Benjamina para cuidarla, si es preciso...

—Eso es!—añadió Francisco.—¡Yo las llevaré!

—¿Por qué tú más bien que yo?—objetó Sebastián.—¡Vaya una manera de arreglar las cosas!

—No disputemos más!—interrumpió José.—Mariana se encargará de conducir á las dos pollitas, y nosotros tres nos quedaremos aquí para echar un trinquis con el teniente... si es que éste lo acepta.

—Con mucho gusto, camarada!—dijo alegremente Felipe.—No estaría bien que me negara, cuando acabáis de hacerme un nuevo servicio sobre los que ya os debo...

—¡Bah! ¡No vale la pena hablar de eso! ¡Ya nos le devolveréis, si llega la ocasión!

Y dirigiéndose á Mariana, añadió: —¡Ya lo has oído! ¡No es así? Ve á enganchar el caballo al coche, y tráelos aquí lo más pronto posible.

La moza había escuchado todo lo que precede con aire distraído; mas al oír las últimas palabras de su hermano, brotó una centella bajo sus sofocados párpados; una de esas luces amarillentas y eléctricas como la que brilla en la pupila del gato que descubre por fin al ratón que acechaba.

Sin contestar, se dirigió velozmente hacia la posada del Gallo.

hambriento é indisciplinado, haría un esfuerzo para volverse á la cuadra si, por casualidad, le faltase el alimento que estaba acostumbrado á recibir de su mano.

Hemos indicado que el Petit-Vair cruza oblicuamente la plaza.

Al atravesar Mariana Arnould el puente midió con una furtiva mirada la altura del malecón y la profundidad de la corriente, y luego dijo para sí, acelerando el paso:

—¡A ambas! ¡Vaya, el diablo me las entregue!

III

Cabri.

Eran cerca de las doce.

Dionisia y la Benjamina acababan de partir para las Armoises, instaladas en el asiento posterior de un ligero charaban, cuya delanter ocupaba Mariana, empujando las riendas y e látigo con que moderaba ó aceleraba, según l requería el caso, la marcha de Cabri, aque mismo caballo que vimos recorrer con ligero paso el camino de Charnes á Vittel, al comienzo de esta historia.

Caballo, vehículo y pasajeras habían desparecido al volver la cuesta que se ofrecía, saliendo del lugar, en el camino del caserío y del castillo.

Bajo el cobertizo del Gran Vencedor velanse las mesas llenas de bebedores.

También en aquel sitio continuaba Felipe Hattier, siendo blanco de la atención de lo circunstantes.

Sentado en el centro de un grupo formado por los tres hermanos Arnould, el juez de paz el notario, el médico y algunos otros notables había empezado, á ruego de estos últimos, la narración de aquella batalla de Marengo, en la que su general Bonaparte acabó de pulverizar á las casacas azules.

Enumeraba los resultados de la victoria: cuatro mil quinientos imperiales muertos, seis mil prisioneros, doce banderas cogidas, treinta piezas de artillería copadas...

En el calor de su narración y bajo el influj de aquel triunfo oratorio, cualquiera hubies jurado que había dado al olvido á los que l interesaban tan de veras: á su hermana Dionisia y al marqués Gastón. Nada menos que eso.

En efecto, al oír preguntar cerca de aquel sitio: —¿Qué diablos puede ocurrirle al cabo Jolibois para que con tanta urisa atravesara la plaza al trote larzo?

El teniente interrumpió en el acto su discurso y, levantándose, gritó: —¡Hola! ¡eh, camarada! ¡Si es á mí á quien buscáis, aquí estoy!

El gendarme desembocaba por el camino de Mirecourt é iba á tomar el de las Armoises. Al llamamiento del oficial, hizo dar media vuelta á su caballo y le dirigió á la taberna; y negro, sin apearse y llevándose la mano al sombrero, dijo:

—Superlativamente hablando, estoy satisfechísimo, mi teniente, de encontraros, con el objeto oficial, instantáneo y perentorio de transmitir la misiva epistolar contenida en esta mi cartera, con el sobre para vos y urgente.

Y sacando un despacho, se lo alargó á Felipe, añadiendo: —De la autoridad judicial y cuya contestación se pide incontinenti, verbal ó por escrito, administrativamente hablando...

El teniente rompió el sello del sobre, se antoró rápidamente de su contenido, y dijo volviéndose hacia sus compañeros de mesa: —Compadres, el servicio es lo primero. Uno de estos días reanudaremos el hilo de mis relatos si tenéis gusto en ello; más por el momento tengo necesidad de ponerme de acuerdo con el ciudadano Thouvenel.

Este se adelantó al punto: —A vuestra disposición, querido Hattier. Ambos salieron del establecimiento y se pusieron á pasear por la plaza, conversando en voz baja. Sebastián y Francisco Arnould se interrogaron recíprocamente con una mirada en que se revelaba cierta inquietud. El mayor interpelló tranquilamente á Jolibois: —¿Creo que no se negará el cabo á refrescar?

Pico de Oro contestó, balanceándose en la silla: —Es notorio, auténtico y parece posible que o me disgustaría gargarizar el cañón de fusil con un brebaje vinícola, moderado y facultativo, á gusto del burgués que convida.

José llenó un vaso, acercóse al jinete y con dire de inteligencia dijo: —¿Venís por aquel suntuo, eh?

—¿De qué asunto hablais, ciudadano hoselero?

—Del asunto del marqués de Armoises, está larro... Y qué se sabe algo de su paradero? ¿se a descubierto la pista de los bandidos que le van acorquinando?

El gendarme movió la cabeza: —Presumo que no, en mi fuero interno; pora en ese caso importante, inconsiderado y ac-

lemne, todos los destacamentos del canton estarían en movimiento, *idem* toda la *juerria* presidente, substitutos, escribanos, hasta el último emborronado, garrapatero y portapluma.

—¿Y qué?

—Que mis hombres están pacíficamente en su cuartel, disfrutando de los placeres inherentes al descanso feriado, dominical y hebdomadario.

—¿De veras?

—Y por lo que toca á los ciudadanos Bernecourt y Pommier, he dejado á ambos, este en Mirecourt hoy por la mañana y aquel en Epinal anoche, papaleando en su gabinete, donde tengo todos los días el gusto cotidiano y reglamentario de comunicales la relación de cuanto ha pasado en mi jurisdicción, circunscripción y dependencias.

Pico de Oro tomó aliento como el chapuzador que sale de debajo del agua y añadió alzando el vaso: —No tanto por enjugar la gaita, como por tener el honor de saludaros, ciudadano.

—A vuestra salud, cabo Jolibois. ¿Queréis repetir? Qué diablos, no se anda con sola una pata.

—Sez, pues: el líquido no es intempestivo, durante las malditas canículas de Thermidor, por otro nombre Julio, en el antiguo estilo.

El cabo repitió su libación, y Arnould prosiguió: —¿De modo, camarada, que según pensáis...?

—Pienso que se atrapará á los bandidos, más pronto ó más tarde, en un porvenir subsiguiente, posterior é inevitable... Más por el presente actual, no es de este palo la baza que se juega...

—¡Ah!

—Se trata simplemente de extirpar del hospicio de la capital y de repatriar en su país local, indígena y nativo á un enfermo desequilibrado, alienado ó valetudinario, en un coche rrado, hermético y bien construido, á fin de evitar que se escape durante el camino para entregarse á humoradas fantásticas y reprobables.

El cabo iba probablemente á seguir vaciando su saco de palabras, mas de pronto exclamó enderezando el cuerpo y recogiendo las riendas: —¡Fírmese! ¡Atención! ¡Ojo al Cristal! Hé aquí mi superior que viene por ese lado. Estemos alerta y adoptemos la actitud gerárquica, subordinada y militar.

Felipe regresaba, en efecto, dirigiéndose hacia el sitio que ocupaba Jolibois. Paracía re-

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
PREPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Por las familias de los naufragos

Barcelona 10, 10'40 m.
Se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de las familias de los desgraciados que sucumbieron en el naufragio del crucero Reina Regente.

La corrida ha sido regular, sobresaliendo Guerrita.
La entrada inmensa, hasta el punto de que centenares de personas se colgaron en el terrado de la plaza a falta de localidad.

El número de carruajes extraordinario. Las damas de la aristocracia han asistido todas con mantilla blanca.

Las avenidas de la plaza, paseos y rambas han estado llenos de una multitud como jamás, ni durante la exposición universal, se ha conocido.—Figueroa.

Incidente.

Barcelona 10, 10'40 m.
Antes de terminar la corrida ocurrió un lamentable incidente en los alrededores de la plaza, que se hallaban atestados de carruajes.

El curso de éstos era ordenado por los guardias civiles, cuando uno de los coches pretendió salirse fuera de filas. El teniente de la benemérita, Sr. Portas, opúsose a esto, y la persona que ocupaba el carruaje, que era el Sr. Cañellas, diputado a Cortes por Tarragona, increpó al teniente por no permitir el paso.

Insistieron ambos, y ageróse el teniente Sr. Canales. Al ser desatada de detuvieron al diputado, llevándole a presencia del gobernador civil, quien le puso en libertad.

El teniente ha dado el parte de insultos graves en público.
Las gentes que presenciaron el hecho se pusieron de parte de la guardia civil aplaudiendo la detención del diputado y silbándole.—Figueroa.

Inundaciones.

Bilbao 10, 7'30 m.
Continúan los temporales de estos días. Las lluvias han causado enormes daños.

Los ríos se han desbordado y se hallan inundadas las vegas de Orduña, Celerio y otras regiones.
La crecida del río Deva ha inundado los baños de Arechavaleta, llevándose la cocina del balneario y la verja del jardín, causando muchos destrozos.

En Escoriaza y otros puntos son también muchas las pérdidas sufridas.
No se ha conocido por esta época temporal de lluvias tan violento y persistente.—Coll.

Hecho salvate.

Bilbao 10, 7'30 m.
La alhóndiga del pueblo de Baquio había sido rociada con petróleo por mano criminal, colocándose combustible con objeto de quemarla.

Poco después de comenzado el fuego pudo ser apagado, gracias a la intervención de los vecinos y guardia civil.
Ignórase quién sea el autor de tan bárbaro atentado.—Coll.

Crimen por amores.

Burgos 10, 7'30 m.
Marcelino Díez y Claudio López, vecinos de Villariego, se hallaban disputando los amores de Leonides López.

El primero se avalanzó sobre el segundo, asestandole una tremenda puñalada que le produjo la muerte a los pocos instantes.

Marcelino, después, hirió a la novia. Acto continuo se dirigió hacia Burgos, donde ha llegado hoy y ha comprado una pistola de dos cañones, con la cual se ha disparado un tiro en la sien, quedando muerto en el acto a orillas del río Arlanzón, sitio elegido para suicidarse.—Zayas.

Embarque de tropas.

Cádiz 10, 5 t.
A las dos y media de la tarde disparó el cañonazo de despedida el vapor correo Cataluña, que conduce a Cuba el batallón de infantería de marina, los oficiales recientemente destinados y el general Gamir, que va a encargarse del mando de Puerto Rico.

Las autoridades y el obispo los despidieron a bordo.—Enciso.
San Carlos 10, 4 t.
Acabo de regresar de la bahía con la oficialidad y la música, después de haber despedido al batallón expedicionario que va camino a Cuba.

Todos van lleno de entusiasmo, no obstante llevar los corazones oprimidos por la separación de la familia.
Imposible describir las escenas conmovedoras que he presenciado.—Paz.

Fuerzas a Cuba.

Palma 10, 8'40 m.
Cuando se tuvo noticia de que entraban en sorteo para Cuba los soldados del regimiento Regional, acudieron a Palma muchas familias de los pueblos cercanos, presenciando el sorteo que ha comenzado a las dos de esta tarde.

Se está verificando en el cuartel del Carmen, donde se aloja el regimiento.
Hay gran concurrencia en la plaza y en el interior del cuartel.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Continúa el sorteo a la hora que telegraficó.
El Ayuntamiento y la Diputación preparan obsequios a los soldados mallorquines expedicionarios.—Gelabert.

Estuvo reunida anoche de diez a una de la madrugada, bajo la presidencia del Sr. Mellado.
La comisión terminó el estudio de todos los artículos adicionales al presupuesto de gastos de la iniciativa parlamentaria, que eran unos cincuenta.

Sólo fueron aceptados, después de un detenido examen, cinco ó seis de los referidos artículos, fácilmente adaptables al articulado de la ley, porque no implicaban grandes modificaciones.

Respecto a los demás, contenían aspiraciones inaceptables por lo desmesuradas, y algunos tenían el alcance de verdaderas leyes orgánicas.

De ahí que la comisión no los pudiera admitir.
Quedaron cuatro artículos para discusión más detenida y conocer algunos datos.

Anoche estuvo concurridísima la suntuosa residencia de los señores de Cánovas del Castillo.
La reunión, que se prolongó hasta cerca de la madrugada, resultó tan brillante como todas las que se celebran en aquella casa.

Hoy sale para París, acompañado de su bella hija Rosario, nuestro estimado amigo el diputado de la mayoría don Adolfo Calzado.

Anoche recibió el alcalde un telegrama del maestro Legarajón anunciándole que salió en el correo con dirección a Madrid con objeto de presenciar la corrida de hoy, accediendo a la invitación que le hizo el Ayuntamiento.

El célebre ex matador de toros ocupará un asiento en el palco de la presidencia.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Liceo Rius, Atoche, 68, un meeting oratorio, convocado por las sociedades de resistencia y el comité central de la federación tipográfica, y otras regiones.

Los catedráticos de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Madrid obsequiaron ayer con un magnífico almuerzo en Lhardy, a su compañero D. Francisco Fernández y González, por la honra que ha merecido al ser nombrado rector.

Solo cuando se reúnen en actos tan fraternales como ayer los catedráticos, que se llaman Viscasillas, Ortega, Valle, Morayta, Campillo, Salmerón, Surroca, Montalvo, Amador de los Ríos, Ortí Lara, Juste, Garjón, Menéndez Pelayo, Fernández y Velasco, Sons y Fernández y González, se cae en la cuenta de lo mucho que pesa en la cultura general la facultad de filosofía y letras de Madrid, que al presentarse unida evidencia lo íntimo de las relaciones fraternales de sus doctores profesores.

Bien hacen en mostrarse en apretada haz para conseguir que los gobiernos no continúen olvidando tan importante facultad, única que no ha sido reorganizada con arreglo a las necesidades modernas y única que en veintiocho años ni había dado un rector ni tenido representación en el consejo de Instrucción pública.

La asamblea de representantes de cámaras y otras asociaciones, que la general de Agricultores se proponía convocar en Madrid, la ha aplazado hasta el otoño próximo, de acuerdo con la cámara agrícola Madrileña para formular entonces las peticiones que hayan de presentarse al gobierno y procedan en vista de los acuerdos que el Congreso de Diputados se propone adoptar en favor de la agricultura.

Ayer se reunió en el Senado la comisión mixta de presupuestos de Cuba para examinar la modificación introducida en el proyecto de ley de concesión de recursos para la campaña contra los separatistas.

El dictamen se ajusta a lo aprobado en la alta Cámara, y es probable que hoy se apruebe en el Congreso y que mañana sea ley.

La comisión de catalanes ha visitado ayer al Sr. Romero Robledo para pedirle sean nombrados para las notarías vacantes en el distrito de Barcelona, los que vienen ocupando los primeros lugares de las ternas.

El ministro de Gracia y Justicia les manifestó que hasta que se cierren las Cortes no piensa hacer nombramiento alguno.

RESOLUCIONES DE HACIENDA

Nombrando administrador de Hacienda de las Baleares, a D. Rafael Llanos, que lo es de la de Jaén.
—Idem para esta plaza, a D. Jesús Cencillo, tesorero de Hacienda de Castellón.
—Idem administrador de Hacienda de Avila, a D. Miguel Moreno Suit, tesorero de Hacienda de Valencia.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Por real orden fecha de ayer, se abrió la estancia de los alumnos en la Academia de Infantería, en atención a la necesidad que se siente de oficiales subalternos, con motivo de la campaña de Cuba.
En virtud de dicha real orden, los exámenes de los alumnos que cursan el segundo y tercer año, se verificarán dentro del mes actual, en tal forma que dichos alumnos puedan ser declarados oficiales en la revista de julio próximo.

Los que ahora cursan el segundo año estudiarán en los cuerpos a que se les destinan, durante los meses de julio y agosto, bajo la dirección de un jefe ó capitán, designado por los respectivos jefes de cuerpo, las siguientes materias: Fortificación de campaña, Balística de armas portátiles, Castrametación, Guerras irregulares y reglamentos de campaña y de grandes maniobras.

Los alumnos que aprueben el primer año en julio, completarán la carrera en dos cursos abreviados que terminarán, respectivamente, en 15 de noviembre y 15 de marzo venideros.

Los coronales de los regimientos de Girona y Zamora, Sres. Alonso é Izquierdo, han solicitado con empeño se les permita pasar a Cuba al frente de los batallones, a dichos regimientos corresponde enviar a aquella Antilla dentro del mes actual.

En círculos militares se decía anoche, que casi todos los coronales de los otros regimientos que se hallan en el mismo caso, también pedirán al ministro de la Guerra les conceda el honor de ir a campaña mandando sus respectivos batallones expedicionarios.

S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Comutando a Raimundo Benza del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Albacete, como autor de un delito de homicidio, por la de destierro.

—Idem a Jorge Moysa, el resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cuenca, por el delito de disparo de arma de fuego, por la de destierro.

—Intulando a Victoria Ledesma del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid, por el delito de falsedad.

—Rebajando a Adolfo Cortina a doce años de presidio, los diez y seis a que fue sentenciado por la Audiencia de Barcelona, por el delito de falsificación.

—Idem a José Contreras Molina, la mitad de la pena a que le condenó la Audiencia de Almería, en causa por disparo de arma de fuego.

Ayer tomó posesión de su cargo, en el cuartel militar de S. M. la reina, el contralmirante Sr. Churrana.

Las autoridades de El Escorial han detenido ayer a un sujeto llamado Ruñón Hernández, que se presentó a recoger dos pliegos con valores declarados, procedentes de un entierro.

S. M. el rey pasó ayer tarde en coche por la Casa de Campo, y su augusta madre visitó de nuevo la Exposición de Bellas Artes.

Los ex ministros liberales partidarios de que la reforma de la tributación de ha de compensar la baja de consumos, respecto a los vinos, se segregue del articulado de presupuestos, y se presente como proposición de ley, no entienden en modo alguno aplazar indefinidamente este asunto, antes al contrario; al adoptar este procedimiento, han creído ponerse en mejores condiciones para favorecer los intereses de los viticultores.

Dicen los referidos ex ministros que llevándose la reforma al articulado de presupuestos, los que se crean lesionados con ella tendrán un arma fuerte para combatir, con sólo hacer alguna obstrucción que dificultara la aprobación de los presupuestos, y como esta obstrucción es el objetivo principal de la Cámara y especialmente del liberal, y del partido liberal, habría de resultar una de estas dos cosas: ó la imposibilidad de legalizar la situación económica dentro del plazo legal, ó de conseguir esto, ceder en gran parte a las peticiones de los que se crean lesionados, y por consiguiente, restar parte de los beneficios que a favor de la industria vitícola se quieren conseguir.

Esto se evita, añadiendo, llevando el proyecto a una proposición de ley, pues de este modo, aprobados los presupuestos, podrá discutirse con toda amplitud lo más conveniente para los intereses de la viticultura, procurando el menor perjuicio posible para otros intereses.

De todos modos, dicen, no es este un problema que se puede estudiar y resolver en veinticuatro horas, si no que hay que estudiarlo muy de paco, pues entre otras cosas, resulta evidenciado que, para algunas capitales, a pesar de su riqueza vitícola, sería mayor el perjuicio que el beneficio que recibiesen de la rebaja de consumos del vino, si habían de aumentarse los impuestos sobre otros artículos.

No es cierto, como equivocadamente se ha dicho, que en el ministerio de la Guerra se haya creado la dirección de Estado Mayor.

Hace muchos años que desapareció la citada dirección, y hoy menos que nunca podría pensarse en reconstituirla, dada la organización de los servicios en aquel ministerio.

Lo que se ha hecho es trasladar los asuntos del personal del cuerpo de Estado Mayor, que despachaba la sección cuarta, a la primera que tiene a su cargo todo lo concerniente a organización y servicios de campaña.

Los ex ministros de Hacienda liberales Sres. González (D. V.), Gamazo, Puigcerver, Canalejas, Angulo, Moret, Salvador y Eguiluz se han reunido ayer tarde, a las tres, con el Sr. Sagasta, en el despacho de la presidencia del Congreso, asistiendo además el presidente de la Cámara, marqués de la Vega de Armijo.

El objeto de la reunión era el buscar un acuerdo que armonizase las distintas tendencias que existían sobre las soluciones propuestas para compensar la baja en el presupuesto que había de producir la reducción del impuesto de consumos a los vinos.

El presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, llevó a la reunión una exposición de los gremios, contraria al recargo de otros artículos, para el caso de la supresión de parte del impuesto de consumos sobre los vinos, por considerarse esta supresión ineficaz, y muy gravosos los nuevos impuestos que se crearán para compensarla.

El Sr. Mellado, aunque lo invitaron a asistir a la reunión, no pudo hacerlo, porque tenía que hallarse en el salón de sesiones durante la discusión del art. 10.

La discusión de los ex ministros liberales fué bastante empeñada y duró cuatro horas, siendo partidarios de la supresión del impuesto de consumos los Sres. Gamazo y López Puigcerver, y contrarios a ella los Sres. Moret y González (D. Venancio), Salvador (D. Amós) y Canalejas.

Pero había una razón más de peso, que se imponía a cuantas se alegaban por una y otra parte, y era el compromiso que tiene contraído el partido liberal de aprobar en tiempo hábil los presupuestos del Estado; y como de prevalecer uno ó otro criterio habría de ser rudamente combatido y se haría en el salón de sesiones tan larga la discusión que correría peligro el presupuesto de no aprobarse en el término necesario, era preciso evitar este contratiempo, y la única manera de hacerlo era llevar, como ya anoche indicamos, a una proposición de ley independiente del presupuesto las proyectadas compensaciones propuestas por los diputados interesados en la cuestión vitícola.

De esta manera queda el artículo referente a concesiones tal como lo redactó el ministro, y la discusión del presupuesto sigue su curso normal sin sufrir por este lado dilaciones ni entorpecimientos.

Acordado esto, el Sr. Mellado, a quien para ello comisionó el Sr. Sagasta, celebró una conferencia con el Sr. Muro, exponiéndole las razones que aconsejaban adoptar la expresada resolución, manifestándole igualmente que el ministro de Hacienda estaba dispuesto a que al presentarse la indicada proposición fuera discutida con toda la extensión que quisiera la mayoría.

El Sr. Muro contestó al Sr. Mellado que se reservaba toda su libertad de opinión hasta tanto que consultara la opinión de los demás compañeros interesados como él en la solución del problema vitícola y que en vista de lo que entre sí acordaran daría hoy su contestación.

Además hemos oído decir que el señor Cánovas está conforme con que, aunque se aprueben los presupuestos, se discuta cuanto sea preciso la cuestión hasta que reauga un acuerdo.

Algunos diputados vitícolas querían que la proposición de ley la suscribieran los ex ministros, pero éstos expresaron que era conveniente que fuera firmada por los mismos que hace tiempo vienen trabajando en pro de los intereses de la viticultura.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que el día 5 del próximo mes de julio se concentran en las zonas de reclutamiento los 8.000 excedentes de cupo no ingresados en filas cuando el llamamiento del 23 de abril, que comprendía 12.000 hombres.

Los 8.000 que deben concentrarse son los que se hallan con licencia ilimitada en la actualidad.

También se han expedido otras dos reales órdenes circulares, concediendo a los excedentes de cupo llamados ahora a filas, la redención a metálico, que podrá verificarse hasta las cinco de la tarde del día 30 del actual, hasta cuyo día y hora estarán abiertas las cajas de las delegaciones de Hacienda y de las sucursales del Banco, sitios donde se ingresará el importe de las redenciones y se expedirá a los interesados los talones resguardos.

La prensa de Tánger llegada ayer a Madrid dice que la habilitación de Benider de las inmediaciones de Tetuán, se ha negado a satisfacer los 7.000 duros que se le exigen por el asesinato de un subdito inglés.

A consecuencia de la actitud de los de Benider, las habilitas de Vad-Rás, Beni Eghos y Anghera han resuelto luchar contra aquélla.

De Fez han salido tropas para unirse al ejército de Mulay-el-Amin.

En Casablanca han sido asesinados un subdito brasileño y un protegido alemán.

Varias habilitas vecinas de Alkaza están en rebelión.

Los cónsules y vicecónsules europeos de Tetuán han mandado a sus respectivos jefes y representantes en Tánger la copia de la circular enviada por el bajá de aquella ciudad, aconsejando prohiban a los europeos viajar por aquella región.

A Tánger han llegado 20 cargas de dinero, procedentes de Fez, las cuales han sido depositadas en la Alcazaba.

El bajá de Tánger ha sido llamado a la corte, y se cree que será relevado.

Pasado mañana jueves, con motivo de la festividad de dicho día, se verificará en el teatro de Apolo una escogida función de tarde, poniéndose en escena por última vez en la presente temporada la zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos, titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Los diputados interesados en la cuestión vitícola se reunirán hoy martes, a las cuatro de la tarde, en la sección segunda.

El tribunal Supremo ha fallado las competencias promovidas por varios periódicos, contra los cuales se entablaron causas por la jurisdicción militar.

En el fallo, el alto tribunal se declara a favor de la jurisdicción ordinaria.

A las seis y media de la tarde conferenciaron con el Sr. Cánovas del Castillo en la Presidencia del Consejo de ministros, la comisión de diputados catalanes de la Liga de productores y fomenta del trabajo nacional de Barcelona y el presidente de dicha Diputación, para comunicarle la fórmula, que ya conocen nuestros lectores, acerca de las relaciones comerciales de la Península y las Antillas, y pedirle que el gobierno la acepte.

El señor marqués de Mont Roig, que presidia la comisión, hizo presente al jefe del gobierno el espíritu conciliador que entraña la expresada fórmula.

El Sr. Cánovas del Castillo les manifestó que era conveniente presentar un estado demerativo basado en sus datos con objeto de compararlo con el que presenten los cubanos, y después de un examen detenido que tanto él como el ministro de Ultramar hagan de dichas fórmulas, resolverá el gobierno en el sentido más conveniente, pues está dispuesto a no ceder ante ninguna intransigencia ni aceptar criterio alguno cerrado.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que había ido a la Presidencia para asuntos de su departamento, asistió casualmente a la conferencia.

No es cierto que se haya creado la dirección de Estado Mayor, como equivocadamente se ha dicho. Ni siquiera se ha pensado en tal cosa hasta la fecha, continuando con el nombre de Depósito de la Guerra la sección especial de subsecretaría que en el ministerio de la Guerra tiene a su cargo todo lo referente al cuerpo de Estado Mayor.

Esta tarde ha sido aprobado en el Senado, sin debate, el proyecto de ley de aplicación de los billetes hipotecarios de Cuba a los gastos que origine el restablecimiento de la paz.

Mediatamente se ha enviado al Congreso para el nombramiento de la comisión mixta que había de conciliar las opiniones de ambas Cámaras.

La comisión mixta se ha reunido en el Senado y ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por la alta Cámara.

En una mina de carbón de piedra de Segen-Gottes se ha declarado un incendio en ocasión de haber bajado a sus pozos cuatrocientos bajadores, de los que, hasta las primeras horas de la tarde, sólo habían vuelto a subir unos cuarenta.

La señorita doña Antonia Monreal se ha examinado en la facultad de Medicina de Cádiz de las asignaturas Clínica de obstetricia, Anatomía quirúrgica, Clínica quirúrgica y Clínica médica, habiendo obtenido en todas la honrosa calificación de sobresaliente, nota que ya tenía alcanzada en los anteriores estudios que para la carrera de médico ha hecho dicha alumna.

Esta terminará sus estudios el año próximo.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.
GUERRA.—Reales órdenes disponiendo la forma y plazo para redimir a metálico los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo llamados a las filas.

Ayer tarde han corrido algunos rumores sobre un supuesto desembarco filibustero en la provincia de Matanzas. Las versiones han circulado en Bolca, y no han dejado de producir efecto. Insistimos en que ninguna noticia oficial los confirma hasta ahora.

Hoy se reunirá la quinta plenaria de la comisión de reformas arancelarias de Ultramar, para aprobar el dictamen definitivo que trata de asuntos generales.

Mañana se reunirá la subcomisión general de Cuba, presidida por el Sr. Fernández Villaverde.

También el Sr. Lastres ha citado a la comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral para senadores.

CUBA

Cuando con motivo de las quintas de Asturias se trató este asunto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro compañero el Sr. Alas, manifestó la necesidad de que los jóvenes españoles residentes en Cuba sirvieran en aquel ejército, a partir de la fecha en que hubieran sido declarados soldados residiendo en España.

La conveniencia y justicia de tal medida acaba de ser confirmada por la orden del 19 de mayo, dictada por el general Martínez Campos, para que todos los mozos residentes en Cuba, pertenecientes por su edad a las quintas de 1892, 93 y 94, se incorporen inmediatamente a las filas del ejército regular.

Los separatistas han querido aprovechar el disgusto que esta medida pueda haber causado a los interesados, y han publicado una hoja sediciosa.

Un coronel de voluntarios ha contestado en otra hoja, llena de razonamientos patrióticos, que de seguro ni necesarios serían para que la invitación rebelde no tuviese eco. Pero de todos modos es de esperar que en adelante se consigne en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército la medida tomada ahora por el general en jefe, y pedida hace cuatro ó cinco meses, con insistencia, en nuestras modestas columnas.

En Matanzas, fuerzas de María Cristina, de vigilancia en la costa, entre Punta Gordá y Sabanilla, recibió disparos, resultando muerto voluntario quinto Andrés Bermúdez y herido misma procedencia José Peña Collazo.—Campos.

El teniente coronel Basallo encontró una partida insurrecta en Sevilla, causándole un herido, dejando el enemigo en la huida una bandera y efectos, ignorándose sus bajas.

En Matanzas, fuerzas de María Cristina, de vigilancia en la costa, entre Punta Gordá y Sabanilla, recibió disparos, resultando muerto voluntario quinto Andrés Bermúdez y herido misma procedencia José Peña Collazo.—Campos.

Destinos.
Han sido destinados al ejército de Cuba los primeros tenientes del arma de caballería: D. Norberto Fernández Carballo, del regimiento de María Cristina, y D. Luis Quintana Valdenebro, del de Sagunto.

Desembarco próximo.
En Nueva York se han recibido periódicos de Jacksonville, asegurando que la goleta británica Marifane salió el miércoles del Cayo Hueso conduciendo a Cuba 280 hombres armados.

El desembarco asegurase que es inminente.—E. Blasco.

Se ha dispuesto que los tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que se hallen en condiciones, entren en el sorteo que hoy ha de verificarse en el ministerio de la Guerra para cubrir plazas en los batallones destinados a Cuba.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 10

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 10. Rows include Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta de 1.º y 2.º hipotecario, etc.

PREMIADOS CON 1200 PESETAS

Large table with multiple columns showing lottery results for Lotería Nacional, including numbers, prizes, and names of winners.

INAUGURACIÓN DE UN TEMPLO

Galantemente invitados por la junta constructora de la parroquia del barrio de la Estación en Villalba, para asistir a la inauguración de la misma, salimos de esta corte en el tren de las 8 y 57 de la mañana...

Al llegar el tren a dicho punto, la jurisdicción le bienvenida a los ciudadanos señores, entre los acaudalados de la banda del Hospicio...

Acto seguido ofició el dean el santo sacrificio de la misa, acompañado de los párrocos del Escorial y Galapagar, que estrenaron un magnífico tercio regalo de S. A. R. la infanta doña Isabel.

La cátedra sagrada estuvo a cargo del ilustre predicador Sr. Calpena, que pronunció un hermoso discurso, digno de la justa fama de tan elocuente orador...

Entre la numerosa y escogida concurrencia que asistió a la función inaugural, vimos a los Sres. Castelar (D. Emilio), marqués de Valdeiglesias, presidente de la Diputación, Sr. España, secretario de la misma, Sr. Poiz, el mayor del Estado, Sr. Rodríguez, y su hijo D. Enrique...

La edificación de la nueva iglesia, dedicada a la Santísima Trinidad, que el día anterior bendijo el señor cura económico de la misma, y dotación y objetos para el culto divino, se deben a la piedad de innumerables personas...

En nombre de la junta constructora, damos las gracias a todas las personas que han contribuido a obra tan meritoria, y en el nuestro la más cordial enhorabuena a la citada junta...

Los fondos para esta obra no son otros que las limosnas con que quieren contribuir los feligreses de la parroquia, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo...

para sobrelevar las desgracias que nos asijen. Después de terminado el acto religioso, la junta obsequió a los sacerdotes...

LA PRENSA SEGUN ALEJANDRO PIDAL

También el ilustre ex presidente del Congreso dedicó a la prensa una parte del hermoso discurso que pronunció el domingo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Reconoce Pidal que la prensa es un gran poder social con el cual, como con todos, se cometen grandes iniquidades, y se hacen también grandes justicias.

Pidal, Sellés, todos los que en la prensa se ocupan, han de reconocer que es una profesión, en la que sucede lo que en las demás, que cada uno es hijo de sus obras...

De todos modos, a los periodistas nos agrada que se nos discuta, cuando se hace con la competencia con que ha sido hecho en nuestras ilustres Academias.

Con la correspondiente licencia del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ha quedado constituida en el pueblo de Almaciles, anejo de Puebla Don Fadrique (Granada) una junta encargada de allegar fondos para ensanchar la iglesia parroquial de San Antonio...

Los fondos para esta obra no son otros que las limosnas con que quieren contribuir los feligreses de la parroquia, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo...

dos los que se les hará peticiones en tal sentido, y cuantas personas caritativas quieren destinar alguna limosna para tan piadoso fin.

A partir desde el 1.º del mes actual, todos los días festivos se aplicará en dicha parroquia una misa rezada, pidiendo a Dios el remedio de las necesidades espirituales y temporales de las personas que contribuyan con su óbolo caritativo...

El pueblo de Almaciles pide a las personas caritativas y cristianas una limosna para dicha obra de ensanche de su templo parroquial, San Antonio Abad...

Provincia de Granada.—Sr. Cura Párra-co de San Antonio Abad.—Por Caravaca.—Almaciles.

LA CRUZ ROJA

DONATIVOS A CUBA

A excitación de la asamblea suprema de «La Cruz Roja», varios cosecheros, fabricantes y almacenistas de vinos, disponen el envío de sus más generosos caldos...

También la misma asociación está viendo si encuentra los medios para establecer un ós dos casas de salud en los puertos del litoral de la Península...

Todas las personas que quieran hacer donativos de vinos, medicamentos, etc., pueden enviarlos directamente a las oficinas centrales de «La Cruz Roja»...

El Canadá acaba de reducir su ejército permanente, que era de 1.000 hombres, a 800. El Canadá tiene 5 millones de habitantes...

El Canadá acaba de reducir su ejército permanente, que era de 1.000 hombres, a 800. El Canadá tiene 5 millones de habitantes...

El Canadá acaba de reducir su ejército permanente, que era de 1.000 hombres, a 800. El Canadá tiene 5 millones de habitantes...

mayor que la de España. Su presupuesto de gastos es de 200 millones de pesetas, y el de Guerra es de 7 millones y pico...

No hay que olvidar, para apreciar la política americana, tan distinta de la europea, que el Canadá confina en centenares de leguas con la poderosa república de los Estados Unidos...

Inglaterra sólo tiene en su gran colonia unos 1.200 hombres de guarnición.

En la reunión de síndicos que anoche se verificó en el Círculo Mercantil, el señor D. Angel Puñido propuso que los introductores de vinos al por mayor se concertaran con la Hacienda.

También se hicieron protestas contra el aumento de la tributación en otros artículos en compensación de la rebaja que se trata de hacer en los vinos.

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado crear un cuerpo de guardia municipal montada, que se encargará de recorrer y vigilar las afueras de la población.

CHARADA

Prima-dos ella se llama, y dos-primer a su can; duermen en la misma cama y comen el mismo pan. Si a mordiscos se una-dos alguna vez dos-primer con prima-dos, sabe Dios qué hará de su compañera.

Solución a la anterior: SOL.

SUCURSALES

Creídas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Ferraz, 23, relojería. Plaza del Angel, 9, lotería. Plaza de Santo Domingo, lotería. Lampistería de Marin, Plaza de Herreradores, 12.

Valverde, 35 duplicado, cervicería. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Serrano, 17, almaceda de papel. Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

ESPECTACULOS PARA EL DIA II

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 33 de ab.—T. Impar.—Satanello.—Ducción por los niños napolitanos Vargas y Bissacia.

TEATRO MODERNO.—8 3/4.—La leyenda del monje.—El cabal primero.—El sobrino del sacristán.

GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica. Novena soirée fashionable. Cuarta representación del aplaudido Ugo Biondi, bufo italiano, y los tiradores Mr. Loris y Miss Altina y los clowns chinos.

GRAN CIRCO DE COLON.—9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—La obra de gran espectáculo titulada «Sita».—El aplaudido trio Nandroux.—Debut de miss Clotilde. Entrada general, 30 céntimos.



LITERATURA ARCHIMODERNISTA. —Creía que pasaba algo. No es nada: dos críticos que discuten.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES II DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA II

Santos del día II de junio.—San Bernabé, apóstol, y los santos hermanos Félix y Fortunato, mártires.

VULTOS PARA EL DIA II.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián, donde continúa el novenario de San Antonio...

CASAS DE SOCORRO.—En el día 9 se asistieron en esta capital 34 accidentes: 18 graves, 21 leves y 13 de pronóstico reservado.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores.—Días 11 y 12.—Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892...

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día II de junio.—Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Arturo Albareda.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día II a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Puñica.

CATEGORIAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.—Suma anterior... 72361 96. Donativo de una devota, entregado por un sacerdote... 100.

ASILOS DE LA NOCHE

En el cotizado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores, núm. 18 (Cuarto Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 9 de junio, 63 hombres, 14 mujeres y 2 niños.—Total, 79.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 9 en el Observatorio de Madrid fué de 21.º grados; la mínima de 9.º.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día II de junio.—Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, don Tomás Michel.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día II a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Puñica.

CATEGORIAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.—Suma anterior... 72361 96. Donativo de una devota, entregado por un sacerdote... 100.

CABALLOS

Se venden varios troncos de jacos y caballos.—MORERIA, 19.

MODISTA CONFECCION DE

Se hacen trajes y abrigos de señora y niño. Dímios figurinos de París. Venta de patrones, corte y prueba. Ballesta, 20, 2.º.

OBRADOR

De vestidos se está en buenas condiciones; se invita a quienes no siendo buena modista, informarin, Chinchilla, 9, bajo.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día II de junio.—Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, don Tomás Michel.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día II a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Puñica.

CATEGORIAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.—Suma anterior... 72361 96. Donativo de una devota, entregado por un sacerdote... 100.

MODISTA CONFECCION DE

Se hacen trajes y abrigos de señora y niño. Dímios figurinos de París. Venta de patrones, corte y prueba. Ballesta, 20, 2.º.

OBRADOR

De vestidos se está en buenas condiciones; se invita a quienes no siendo buena modista, informarin, Chinchilla, 9, bajo.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día II de junio.—Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, don Tomás Michel.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día II a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Puñica.

CATEGORIAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.—Suma anterior... 72361 96. Donativo de una devota, entregado por un sacerdote... 100.

PORTERO

Se separa un coche. Casado, sin familia y de buenos antecedentes, se necesita. Razón, calle de San Miguel, 21 duplicado, Agencia de Anuncios de R. Soria.

ALMUNEDA

Se cierra el 15; buenos muebles y platos, gran rebaja; los precios están marcados en cada mueble, sillas y sillas de rejilla de Viena, casi de balde. Calle Mayor, 36 duplicado, principal derecha.

RELOJES

de oro y plata; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... 2.º 50. Espiral... 2.º 20. Centro de rubí... 4.º 50. Arbol de volante... 3.º 40. Cilindro... 3.º 30. Muelle de salto... 2.º 20. Empaquetar caja acero... 1.º 10. S.A.I., 2 y 4, relojería.

ABANICO

Japón, lego. ESPARRERO, 4. EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, (Alcalá, 49), sigue preparándose a los aspirantes a dicha facultad; y mediante los ejercicios que marca su reglamento, se concede el título de doctor en medicina y cirugía dental, a los que lo merezcan.

ALMUNEDA

Se cierra el 15; buenos muebles y platos, gran rebaja; los precios están marcados en cada mueble, sillas y sillas de rejilla de Viena, casi de balde. Calle Mayor, 36 duplicado, principal derecha.

RELOJES

de oro y plata; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... 2.º 50. Espiral... 2.º 20. Centro de rubí... 4.º 50. Arbol de volante... 3.º 40. Cilindro... 3.º 30. Muelle de salto... 2.º 20. Empaquetar caja acero... 1.º 10. S.A.I., 2 y 4, relojería.

ABANICO

Japón, lego. ESPARRERO, 4. EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, (Alcalá, 49), sigue preparándose a los aspirantes a dicha facultad; y mediante los ejercicios que marca su reglamento, se concede el título de doctor en medicina y cirugía dental, a los que lo merezcan.

ALMUNEDA

Se cierra el 15; buenos muebles y platos, gran rebaja; los precios están marcados en cada mueble, sillas y sillas de rejilla de Viena, casi de balde. Calle Mayor, 36 duplicado, principal derecha.

RELOJES

de oro y plata; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... 2.º 50. Espiral... 2.º 20. Centro de rubí... 4.º 50. Arbol de volante... 3.º 40. Cilindro... 3.º 30. Muelle de salto... 2.º 20. Empaquetar caja acero... 1.º 10. S.A.I., 2 y 4, relojería.

ABANICO

Japón, lego. ESPARRERO, 4. EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, (Alcalá, 49), sigue preparándose a los aspirantes a dicha facultad; y mediante los ejercicios que marca su reglamento, se concede el título de doctor en medicina y cirugía dental, a los que lo merezcan.

ALMUNEDA

Se cierra el 15; buenos muebles y platos, gran rebaja; los precios están marcados en cada mueble, sillas y sillas de rejilla de Viena, casi de balde. Calle Mayor, 36 duplicado, principal derecha.

RELOJES

de oro y plata; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... 2.º 50. Espiral... 2.º 20. Centro de rubí... 4.º 50. Arbol de volante... 3.º 40. Cilindro... 3.º 30. Muelle de salto... 2.º 20. Empaquetar caja acero... 1.º 10. S.A.I., 2 y 4, relojería.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermas. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid: Dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.º 1.

DINERO POR ALHAJAS C. S. JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más a y menos interés lleva; vende en subasta las lotes (venceja el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptonas es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con el los anémicos, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.

GRAND HOTEL CASTILLA.—TOLEDO. Expiéndidamente preparado para verano. Luz eléctrica en salones, vestibulo, billar, comedor, terraza y jardín.

DEBILIDAD NERVIOSA * HISTERISMO EN EL HOMBRE ó MUJER. Espasmódica, Pérdidas. Cura rápida sin peligro, con el Tónico Kool, 9 pias. Va por correo. Consulta gratis diaria y por carta de provincias. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid. Todos deben pedir el folleto gratis que se da ó remitir por correo.

HERPES. Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTHERPETO GLOWER: 4 pesetas boticas.

Sanatorio. Inofensivo, suprime el Cópula, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarata de la vejiga, Hematuria.

PEPTONA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles. Se da en el Tónico y nutritivo, inapetencia, indigestión, anémico, tísico, calentamiento, etc. CARNY PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13. — Laboratorio, Granada, 5.

DERRIBO. Se admiten proposiciones para el derribo y aprovechamiento de materiales de todos los edificios, excepto la estufa grande, que constituyen la posesión denominada Quinta de Flora, en Leganes, con fachadas a la plaza de París y calles de Madrid, Palencas y del Barranco. Los que deseen hacerlas, podrán pasar a dicho sitio y después al estudio del arquitecto D. José Urteaga, Carrera de San Jerónimo, 37, tercero, donde estarán de manifiesto las condiciones del mencionado derribo.

LIQUIDACION de las existencias en linoleum, hules de piso, alfombrillas, sofás y centros de moqueta y terciopelos, en el depósito de fábrica, calle del Carbón, núm. 2, pisos bajos. Horas de despacho: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—Precios fijos al contado.

LIQUIDACION de las existencias en linoleum, hules de piso, alfombrillas, sofás y centros de moqueta y terciopelos, en el depósito de fábrica, calle del Carbón, núm. 2, pisos bajos. Horas de despacho: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—Precios fijos al contado.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ. Bajo la sencilla denominación de TÉ ESPECIAL, la COMPANIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TÉ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE ESPINOSA Y QUINTANA falleció el día 12 de junio de 1881. Todas las misas que el miércoles 12 del actual se digan en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hijo, hija política y nietas, Ruegan a sus parientes, amigos y fieles le encomienden a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS GÓMEZ-ACEBO Y TORRE DIRECTOR DE LA SECCIONAL DEL BANCO DE ESPAÑA DE TOLEDO ha fallecido en dicha ciudad el 6 de junio de 1895. después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viuda, hijos, nietas; hijos políticos D.º Dolores Muñoz, D.º Dolores Diaz Moreu y D. Luis Ibarra; hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Zamora y Sión han concedido, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Zamora y Sión han concedido, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Zamora y Sión han concedido, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.